



El personal no sanitario en los servicios especiales y centros de salud

Sku: CURUSJONL0143

Horas: 70

OBJETIVOS

- El personal no sanitario debe de conocer las técnicas básicas de socorrismo.
- Tener los conocimientos teóricos básicos para saber como responder en caso de PCR.
- Conocer los cuidados básicos y las diversas formas de inmovilización de fracturas.
- Ayudar al personal sanitario, si son requeridos por él en curas y pequeñas intervenciones.
- Colocar en el quirófano el aparataje que se quiera.
- Ayudar al personal sanitario en la realización de movilizaciones de los enfermos que requieran un trato especial por su enfermedad.
- Transmitir la información que le haya sido confiada por el profesional autorizado, al público.

CONTENIDOS

Contenidos: Tema I: Conocimientos generales Educación sanitaria, salud y enfermedad: Definición de Educación Sanitaria. Objetivos de la Educación Sanitaria. El celador como integrante del equipo sanitario. Deberes y derechos del celador. El equipo multidisciplinar. Resumen. Autoevaluación. Tema II: Normativa y funciones generales por servicio Introducción. 1 Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público: Título I. Objeto y ámbito de aplicación. Título II. Personal al servicio de las Administraciones Públicas: Capítulo I. Clases de personal. Capítulo II. Personal directivo. Título III. Derechos y deberes. Código de conducta de los empleados públicos: Capítulo I. Derechos de los empleados públicos. Capítulo II. Derecho a la carrera profesional y a la promoción interna. La evaluación del desempeño. Capítulo III. Derechos retributivos. Capítulo IV. Derecho a la negociación colectiva, representación y participación institucional. Derecho de reunión. Capítulo V. Derecho a la jornada de trabajo, permisos y vacaciones. Capítulo VI. Deberes de los empleados públicos. Código de Conducta. Título IV. Adquisición y pérdida de la relación de servicio: Capítulo I. Acceso al empleo público y adquisición de la relación de servicio. Capítulo II. Pérdida de la relación de servicio. Título V. Ordenación de la actividad

profesional: Capítulo I. Planificación de recursos humanos. Capítulo II. Estructuración del empleo público. Capítulo III. Provisión de puestos de trabajo y movilidad. Título VI. Situaciones administrativas. Título VII. Régimen disciplinario. Título VIII. Cooperación entre las Administraciones Públicas. Funciones del celador por servicios: El servicio de urgencias: La atención del celador en el servicio de urgencias. El servicio mortuario: Traslado del cadáver al mortuario. El servicio de psiquiatría: Concepto de psiquiatría. Recursos asistenciales en salud mental. El servicio de farmacia y animalario: La farmacia. El animalario. El servicio de quirófano. Vestimenta de aislamiento o quirúrgico. El servicio de U.C.I. El servicio del celador ante catástrofes. Puerta principal. El servicio de hospitalización y sus plantas. Radiodiagnóstico. Rehabilitación y puerta de rehabilitación. Ambulatorio, vigilante y lavandería. Almacenero, oficinas y encargado de turno. Resumen. Autoevaluación. Tema III: El celador en urgencias (primeros auxilios) Introducción. Soporte vital básico en adultos: Introducción. Definiciones. Análisis de los principales cambios en las recomendaciones. Riesgos de transmisión de enfermedades para el reanimador durante la RCP. Posición lateral de seguridad. Obstrucción de la vía aérea por un cuerpo extraño. Fracturas y luxaciones. Heridas. Quemaduras. Cuerpos extraños. Picaduras. Mordeduras. Corte de digestión. Convulsiones. Ahogamiento. Resumen. Autoevaluación. Tema IV: El celador en el centro de salud Conocimiento de los distintos centros de asistencia sanitaria ambulatoria. Documentos ambulatorios en medicina general y especialidades. Esterilización, desinfección y asepsia. Admisión del enfermo. Funciones del celador en el ambulatorio. Relaciones humanas: La comunicación no verbal. Componentes paraverbales. Resumen. Autoevaluación. Tema V: El área quirúrgica Conocimiento de la distribución habitual de un quirófano: Arquitectura del quirófano. Aparataje habitual de un hospital: Instalaciones. Iluminación. Puertas. Climatización. Aparatos, material y mobiliario en la unidad quirúrgica: Mesa de operaciones. El mando. Extracción de miembros inferiores. Descender, elevar o abducir los miembros inferiores. Desplazamiento del tablero. Retirar cabezal de la mesa. Colocación del arco de anestesia. Colocación de perneras. Lámpara quirúrgica. Movilización de la columna y panel de conexiones. Aparato de anestesia. Torre de laparoscopia. Aparato de rayos X (RX). Bisturí eléctrico, mesa de anestesia y aspirador de sangre. Mesa de instrumentación. Carro de paradas y carro de vía aérea difícil. Respiradores portátiles. Bala de oxígeno medicinal. Mesa de Mayo, pequeñas, sillas, escabeles, cubos de residuos, negatoscopio y otro mobiliario. Preparación del enfermo en la preanestesia: Fase preoperatoria. Distintas posturas según el tipo de intervención: Decúbito supino, dorsal o anatómica. Decúbito prono o ventral. Kraske. Laminectomía. Fowler o sedente. Trendelenburg. Antitrendelenburg. Litotomía o ginecológica. Posición decúbito lateral. Introducción. Posición en mesa ortopédica. Nefrectomía. Craneotomía. Complicaciones del mal posicionamiento. Medidas de asepsia durante la intervención: El lavado de manos. Importancia de la vestimenta del personal sanitario. Funciones del celador en quirófano. Despertar. Resumen. Autoevaluación. Tema VI: El celador en planta Documentación habitual en planta. Actuación del celador ante la familia. Medidas especiales del paciente en aislamiento. Aislamiento. Aparatos más frecuentes en planta: Tipos de aislamiento y medidas a tomar. Cuidados especiales del paciente traumatológico: Traumatismo craneoencefálico (TCE). Traumatismo medular. Traumatismo torácico. Traumatismo abdominal. Técnicas de sujeción en pacientes agitados. Resumen. Autoevaluación. Tema VII: Movilización de enfermos Introducción. Principales movilizaciones en la cama: Cómo pasar de un decúbito a otro girando el cuerpo del paciente. El desplazamiento lateral. Sentar al enfermo al borde de la cama. Principales movilizaciones en la silla. Cómo realizar las

transferencias más frecuentes: Pasar de una superficie a otra desde la posición de sentado. Pasar de la posición de sentado a la bipedestación. Pasar de la bipedestación a la posición de sentado. Incorporar al enfermo que se ha caído al suelo. Posiciones básicas frecuentes. Principios elementales para la correcta movilización del paciente: Principios básicos. Resumen. Autoevaluación. Tema VIII: El celador en su trato con el paciente y la familia Trato del paciente en casos específicos: Actuación del celador en relación con los pacientes moribundos y fallecidos. El cliente. El celador como parte del personal informador. Atención del cliente a través del teléfono. Resumen. Autoevaluación.